

**AVISO ANTICIPADO Y REVISIÓN PÚBLICA DE UNA ACTIVIDAD PROPUESTA EN UNA NORMA FEDERAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS DE INUNDACIÓN**

Para: Todas las agencias interesadas USACE, TPWD, EPA, USFS, Grupos e Individuos en la ciudad de Jasper y el condado de Jasper

Se notifica que **la ciudad de Jasper** ha determinado que la siguiente acción propuesta bajo el programa de Mitigación de Subvenciones en Bloque de Desarrollo Comunitario del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. ("CDBG-MIT") bajo el contrato DRRP # 25-143-011-F347/B-18-DP-48-0002 puede ubicarse en la llanura de inundación de la Norma Federal de Gestión del Riesgo de Inundaciones (FFRMS). La ciudad de Jasper identificará y evaluará alternativas prácticas a ubicar la acción en la llanura de inundación FFRMS y los posibles impactos en la llanura de inundación FFRMS derivados de la acción propuesta, tal como exigen las Órdenes Ejecutivas 13690 y 11988, de acuerdo con las regulaciones de HUD en 24 CFR 55.20 Subparte C Procedimientos para Tomar Determinaciones sobre la Gestión y Protección de Humedales en Llanuras de Inundación.

NOMBRE DEL PROYECTO: Proyecto de Mejora del Agua a nivel municipal de la ciudad de Jasper DRRP

Las ubicaciones propuestas para los proyectos se detallan en la Tabla 1 a continuación

TABLA 1 Mejoras en el sistema de agua DRRP de la ciudad de Jasper #F347						
Tabla aproximada de perturbaciones totales						
Loc ID	Calle	De /To	Lat/Long (Centroide)	Longitud total aproximada de la perturbación (lf)	Ancho total de perturbación (lf)	Área total aproximada de perturbación (acres)
CJW1	Roble Vivo	Aproximadamente 600 pies al norte de Willow Dr, de la manzana media hasta Verna/CR126	30.926676, -94.019250°	1,950	45	2.01
CJW2	Verna/CR126	Live Oak a CR125	30.929211°, -94.023243°	3,000	45	3.1
CJW3	Denton	De Verna hasta el final de la calle	30.931824°, -94.020016°	2,200	45	2.27
CJW4	CR125	CR126 hasta el final de la calle	30.926533°, -94.028735°	3,100	45	3.2
CJW5	CR124	CR126 a FM2800	30.937052°, -94.025027°	5,530	45	5.71
TOTALES APROXIMADOS				15,780		16.29

La extensión de la llanura de inundación FFRMS se determinó utilizando el enfoque de valor de francobordos de los mapas de llanura de inundación de NFIP FEMA y los mapas TOPO de 7,0 minutos del USGS.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La ciudad de Jasper instalará tuberías, hidrantes y accesorios asociados. La construcción incluye aproximadamente 15.780 LF de tubería principal de PVC de 8" y cable trazador mediante tubo liso, valores de compuertas, manguitos y válvulas de roscado de agua, interconexión con cuatro (4) tuberías de agua existentes, instalación de 31 hidrantes EA de incendios, instalación de 24 transferencias de servicio de agua en los laterales cortos y 9 en los laterales largos, desinfección/pruebas.

SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE PERTURBACIÓN: 16,29 acres.

NECESIDAD DEL PROYECTO:

Las actividades propuestas sobre el agua reducirán el riesgo de pérdidas eléctricas en situaciones de emergencia y garantizarán el funcionamiento continuo del sistema de tratamiento de agua y la distribución continuada de agua potable durante los cortes de electricidad. El proyecto permitirá a la ciudad proporcionar un suministro adecuado de agua a todos los ciudadanos.

VEGA:

Según el panel de mapa FFRMS de la llanura de inundación de FEMA 48241C0220D, Eff 17/12/2010, se estima que aproximadamente 0,047 acres se encuentran dentro del área de riesgo anual de inundación del 1%, Zona A. Los detalles se proporcionan en la Tabla 2.

TABLA 2 Tabla aproximada de perturbaciones totales de la llanura de inundación Mejoras en el agua de la ciudad de Jasper DRRP				
<i>Loc IDENTIFICACIÓN</i>	<i>Calle</i>	<i>Panel de Mapas de FEMA / Fecha de Vigencia</i>	<i>1% Probabilidad Anual de Riesgo de Inundación Zona A (lf)</i>	<i>1% de probabilidad anual de riesgo de inundación Zona A Perturbación Aproximada Total (acres)</i>
CJW2	Verna/CR126	48241C0220D, eff 17/12/2010	360	0.37
CJW4	CR125	48241C0220D, eff 17/12/2010	183	0.09
CJW5	CR124	48241C0210D, eff 17/12/2010 48241C0220D, eff 17/12/2010	10	0.01
TOTALES APROXIMADOS			553	0.47

Las funciones naturales y beneficiosas existentes incluyen el almacenamiento y el transporte de agua de inundación. Las actividades incluirán el mantenimiento de la calidad del agua y la prevención del impacto negativo en el hábitat de la flora y la fauna. Los valores intrínsecos del potencial de llanura de inundación/humedal afectados negativamente por la actividad incluyen el apoyo a la vida recreativa y a la vida diaria continua en la ciudad de Jasper.

Este aviso tiene tres propósitos principales. En primer lugar, las personas que puedan verse afectadas por actividades en FFRMS y humedales, así como aquellas que tengan interés en la protección del medio natural, deberían tener la oportunidad de expresar sus preocupaciones y proporcionar información sobre estas áreas. Se anima a los comentaristas a ofrecer sitios alternativos fuera del FFRMS y el Humedal, métodos alternativos para cumplir el mismo propósito del proyecto y métodos para minimizar y mitigar los impactos. En segundo lugar, un programa adecuado de aviso público puede ser una herramienta educativa importante para el público en general. La difusión de información y la solicitud de comentarios públicos sobre FFRMS y Humedales puede facilitar y mejorar los esfuerzos federales para reducir los riesgos e impactos asociados a la ocupación y modificación de estas áreas especiales. Tercero, por equidad, cuando el gobierno federal determine que participará en acciones que se lleven a cabo en FFRMS y Humedales, debe informar a quienes puedan estar en mayor o continuo riesgo.

Los comentarios escritos deben ser recibidos por la Ciudad de Jasper en la siguiente dirección antes del 31 de diciembre de 2025: Ciudad de Jasper, 465 S. Main Street, Jasper, Texas, 75951, Tel: 409-384-4651, Atención: Clark McLane, Alcalde. También puede revisarse una descripción completa del proyecto entre semana de 8:00 a 17:00 CST en 465 S. Main Street, Jasper, Texas, 75951. Los comentarios también pueden enviarse por correo electrónico a cmclane@jaspertx.org.

Clark McLane, Mayor
Fecha: 15 de diciembre de 2025